

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Índice

Al 31 de diciembre de 2018

INDICE

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 – 3
Estados Financieros	
Balances Generales.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujo de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8 – 22

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
Junta de Vigilancia
de la Cooperativa de Ahorro y Crédito
Fe y Esperanza, Limitada.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes si los hubiera y que podríamos haber determinado como necesarios, si nos hubiéramos satisfecho de los asuntos mencionados en los párrafos primero y segundo de los “Fundamentos de la opinión con salvedades” y excepto por el efecto del ajuste que se menciona en el párrafo tercero de los “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Como se indica en la Nota 7, la Cooperativa tiene cuentas por cobrar por un monto de L3,947,039 dentro del cual existe un saldo de cuentas por cobrar cooperativistas que al 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de L404,231 (L340,357 al 31 de diciembre de 2017), saldo que incluye valores de años anteriores por un monto de L.290,211 y por los cuales la administración no ha realizado una revisión de los mismos; adicionalmente las cuentas por cobrar incluyen un saldo de cuentas por cobrar varias que al 31 de diciembre de 2018 presenta saldo de L1,675,405 (L1,100,751 al 31 de diciembre de 2017), saldo que incluye valores de años anteriores por L.293,330 que no han sido depurados por la administración. Consecuentemente, no pudimos satisfacernos de la integridad de ese saldo por otros procedimientos de auditoría.
2. Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa presenta intereses por cobrar con un saldo en el mayor contable de L870,924 y según el módulo de préstamos e intereses por cobrar de L643,856, existiendo una diferencia de menos por L227,068, diferencia que no ha sido conciliada y los ajustes aún no han sido identificados. Consecuentemente, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos por otros procedimientos de auditoría.
3. Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa tiene constituida una reserva para créditos de dudosa recuperación por L3,512,345, equivalente al 33% de su cartera de riesgo que a esa fecha sumaba L10,681,052, no obstante, en cumplimiento al acuerdo J.D. 02 - 11 - 15 - 2017, de fecha 15 de noviembre de 2017, la reserva requerida es por L4,110,413, existiendo al cierre del ejercicio una insuficiencia de dicha reserva por L598,068. Consecuentemente, el gasto por constitución de reservas debería aumentarse en L598,068 y los excedentes disminuirse en ese monto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis en asunto importante

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 20 a los estados financieros, La Cooperativa tiene varios casos legales, que han originado demandas en contra de la misma. El resultado final de estos casos no puede determinarse de momento, y no se ha hecho ninguna provisión por los gastos que estas demandas puedan ocasionar.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

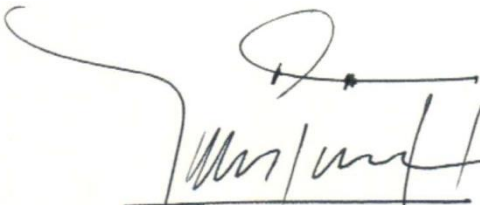
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
09 de febrero de 2019



Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(expresados en lempiras)

	2018	2017
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 8,375,723	L. 6,308,355
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	2,896,826	3,258,894
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	89,289,896	76,553,393
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3,947,039	4,160,868
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	6,839,907	6,201,756
Activos eventuales - neto (Nota 9)	2,017,564	1,964,903
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	10,862,728	12,020,550
Total activos	<u>L. 124,229,682</u>	<u>L. 110,468,720</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 11)	L. 41,930,841	L. 36,392,594
Cuentas por pagar	620,923	666,513
Préstamos por pagar (Nota 12)	6,746,618	4,003,951
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	961,099	1,693,946
Total pasivos	<u>50,259,481</u>	<u>42,757,004</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	61,235,423	54,901,488
Superávit por reevaluación	4,281,694	4,281,694
Reserva legal (Nota 15)	904,309	790,288
Otras reservas (Nota 15)	6,825,362	6,598,036
Excedentes netos del período	723,413	1,140,210
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 124,229,682</u>	<u>L. 110,468,720</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Estados de Cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	Aportaciones de los socios	Superávit por reevaluación	Reserva legal	Otras reservas	Excedentes Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	L. 50,643,779	L. 4,281,694	L. 717,227	L. 5,951,563	L. 730,605	L. 62,324,868
Aumentos de aportaciones	25,948,626					25,948,626
Retiro de aportaciones	(21,690,917)					(21,690,917)
Capitalización de excedentes			73,061	328,772		401,833
Aumento de reservas-netos				317,701		317,701
Distribución de excedentes					(730,605)	(730,605)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	1,140,210	1,140,210
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>54,901,488</u>	<u>4,281,694</u>	<u>790,288</u>	<u>6,598,036</u>	<u>1,140,210</u>	<u>67,711,716</u>
Saldos al 1 de enero de 2018	54,901,488	4,281,694	790,288	6,598,036	1,140,210	67,711,716
Aumentos de aportaciones	18,139,136					18,139,136
Retiro de aportaciones	(11,805,201)					(11,805,201)
Capitalización de excedentes			114,021	250,846		364,867
Aumento de reservas-netos				(23,520)		(23,520)
Distribución de excedentes					(1,140,210)	(1,140,210)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	723,413	723,413
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>L. 61,235,423</u>	<u>L. 4,281,694</u>	<u>L. 904,309</u>	<u>L. 6,825,362</u>	<u>L. 723,413</u>	<u>L. 73,970,201</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 723,413	L. 1,140,210
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	684,313	572,079
Reserva para créditos de dudosa recuperación	925,167	291,643
Ajustes y retiros de activos fijos	813,852	101,906
Aumento en las reservas	341,347	719,534
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
(Aumento) en préstamos por cobrar	(13,747,820)	(6,626,972)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	299,980	(914,400)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	5,538,247	4,093,743
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(45,590)	62,441
(Disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(732,847)</u>	<u>(908,115)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación	<u>(5,199,940)</u>	<u>(1,467,931)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones a corto plazo	362,068	(884,599)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(638,151)	(783,422)
(Aumento) en activos eventuales	(52,660)	(1,079,257)
(Adquisición) de activos fijos	<u>(340,342)</u>	<u>(510,324)</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>(669,085)</u>	<u>(3,257,603)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	18,139,136	25,948,626
Retiro de aportaciones de los afiliados	(11,805,201)	(21,690,917)
Préstamos obtenidos	5,000,000	2,000,000
Pago de préstamos por pagar	(2,257,333)	(1,845,175)
Distribución de excedentes	<u>(1,140,210)</u>	<u>(730,605)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>7,936,392</u>	<u>3,681,928</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	2,067,368	(1,043,606)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>6,308,355</u>	<u>7,351,961</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 8,375,723</u>	<u>L. 6,308,355</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Historia de la Cooperativa

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo N° 664 de 25 de febrero de 1991, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, inscrita en libro II, tomo VII del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa.

El domicilio de la cooperativa es en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. cuenta con la oficina principal en el Boulevard del Norte y cuenta con filiales en el Mercado San Isidro, Plaza Los Dolores, Mercado Perisur y una ventanilla frente a PROMDECA.

2. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros, se indican a continuación:

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de Diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes, incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores, y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

Préstamos pequeños deudores comerciales: Crédito concedido a personas naturales o jurídicas afiliadas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para financiar actividades productivas, comerciales y de servicios y cualesquiera otras de contenido económico, y que no sea considerado como microcrédito.

Préstamos personales o de consumo: Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

actividades productivas o comerciales se tratara a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

Créditos para vivienda: Son los contraídos por personas naturales afiliadas, cuyo destino es financiar la adquisición, ampliación, reparación, mejoramiento, subdivisión o construcción de una vivienda para uso propio o compra de lote de terreno, en todos los casos, el deudor afiliado (a) deberá ser el usuario final del inmueble. Todos los créditos deben contar con hipoteca debidamente inscrita o en proceso de inscripción, siempre y cuando no hayan transcurrido más de seis (6) meses desde la fecha de presentación de la escritura al registro correspondiente. Mientras dure el trámite de inscripción, se aceptarán los contratos y/o promesas de compra venta, debidamente legalizados. Caso contrario se considerará dicho crédito como destino Consumo.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de Diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de Mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas, que a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de Febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2018, la reserva para préstamos de dudosa recuperación, se calcula de acuerdo a las disposiciones de clasificación de créditos del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Esta clasificación por antigüedad de la cartera vencida, se detalla a continuación:

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones	
			Pequeños Deudores Comerciales	Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0.00%	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		--	1%
II	Créditos especialmente mencioandos	De 31 a 90 días	3%	1%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%	60%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%	100%

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Vivienda
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0.00%
	Créditos buenos-Tarjeta de Créditos		---
II	Créditos especialmente mencioandos	De 31 a 120 días	4%
III	Créditos bajo norma	De 121 a 180 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	70%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estos porcentajes se aplicarán sobre los saldos de cartera en mora de acuerdo a los rangos de antigüedad de la misma. Adicionalmente, esta entidad reguladora periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados así como los niveles de estimaciones requeridas. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

Activos Eventuales

Los activos eventuales que la Cooperativa haya recibido en pago, como consecuencia de operaciones de crédito legítimamente celebrados y pasen a ser de su propiedad mediante cesión voluntaria de los deudores o por adjudicación en remate judicial, se registran a más tardar diez (10) días después de la adquisición del activo, entendiéndose como tal la fecha de la dación en pago o la fecha de la certificación del juez, en caso de remate judicial. A partir de ese momento la Cooperativa tiene 90 días para perfeccionar la propiedad sobre el bien, incluyendo su inscripción en el registro de la propiedad.

Los activos eventuales recibidos se registrarán en los libros de la Cooperativa, al valor menor que resulte de la dación en pago o del avalúo o adjudicación o por el saldo del crédito neto de reserva de valuación. A ese valor se le podrían sumar los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien; más los productos financieros asociados al mismo, de acuerdo con la norma vigente.

Propiedades, Mobiliario y Equipo

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detalla a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta, se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

Prestaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo al Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos en el ejercicio en que se pagan, aunque ha registrado una provisión al 31 de diciembre de 2018 por un valor de L249,097 (L286,448 al 31 de diciembre de 2017).

Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo a la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

Aportaciones Ordinarias

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L360. La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés anual se fijó entre 3.5% y 4.25%. Los intereses sobre aportaciones se registran

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

como gastos del período. Estas aportaciones aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen a continuación:

Reserva legal

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

Otras Reservas

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan, no obstante, se reconocerá en ingresos hasta por 30 días los intereses ganados después del vencimiento del pago, los intereses mayores a treinta días entraran en suspenso y se registrarán en cuentas de orden y solo podrán ser reconocidos como ingresos cuando sean efectivamente percibidos.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando los bancos los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.
- Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del período cuando se incurren.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa, realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas en los estados financieros del año 2017, para propósitos de comparación con las cifras del año 2018.

3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era de L24.5092 y L23.7530 por \$1.00, respectivamente.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Caja general	L. 524,500	L. 504,500
Bancos, moneda nacional	6,007,037	3,588,319
Bancos, moneda extranjera	<u>1,244,186</u>	<u>1,042,436</u>
	<u>7,775,723</u>	<u>5,135,255</u>
<i>Certificados de depósito</i>		
Cooperativa de Ahorro y Crédito APAGUIZ, Limitada	-	573,100
Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	<u>600,000</u>	a) <u>600,000</u>
	<u>600,000</u>	<u>1,173,100</u>
	<u>L. 8,375,723</u>	<u>L. 6,308,355</u>

a) Certificado de depósito contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 5% y con vencimiento a 90 días.

5. Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018		2017
Banco Ficohsa, S.A.	L. 96,934	a)	L. 1,343,290
Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	582,100	b)	582,100
Financiera Credi Q, S.A.	573,800	c)	573,800
Banco de los Trabajadores, S.A.	573,100	d)	573,100
Banco del País, S.A.	96,958	e)	93,314
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	96,934	f)	93,290
Cooperativa 15 de Septiembre, Limitada	877,000	g)	-
	<u>L. 2,896,826</u>		<u>L. 3,258,894</u>

- a) Este certificado está contratado en dólares, devengan una tasa de interés anual de 1.45% y con vencimiento a 9 meses.
- b) Certificados contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual del 6% y con un vencimiento a 90 y 360 días.
- c) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 9% y vence el 30 de junio de 2019.
- d) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 7.25% y vence el 11 de junio de 2019.
- e) Certificado contratado en dólares, devenga una tasa de interés anual del 1.625% y con vencimiento a 9 meses.
- f) Certificado contratado en dólares, devenga una tasa de interés anual del 1.50% y vence el 15 de septiembre de 2019.
- g) Certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual del 8% y vence el 29 de junio de 2019.

6. Préstamos e Intereses por Cobrar - netos

Los préstamos e intereses por cobrar - netos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Fiduciarios	L. 19,154,853	L. 16,917,126
Automáticos	11,503,031	7,634,869
Prendarios	11,452,286	15,017,995
Hipotecarios	10,602,095	12,457,221
Garantía mixta	3,233,871	-
Refinanciados	30,512,498	19,836,174
Readecuados	<u>5,532,683</u>	<u>6,505,353</u>
Total préstamos por cobrar	91,991,317	78,368,738
Mas: Intereses sobre préstamos	810,924	897,075
Menos: Reserva para préstamos de dudosa recuperación	<u>(3,512,345)</u>	<u>(2,712,419)</u>
Total préstamos por cobrar-Neto	<u>L. 89,289,896</u>	<u>L. 76,553,393</u>

Al 31 de diciembre 2018 los intereses por cobrar presentan una diferencia de L.284,683 de menos en relación al auxiliar contable de estos intereses.

La cartera de préstamos por sector económico se detalla en la siguiente página:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Consumo	L. 42,622,049	L. 36,882,022
Comerciales	39,710,470	33,451,199
Vivienda	9,658,798	8,035,517
Intereses por cobrar	<u>810,924</u>	<u>897,075</u>
Total préstamos e intereses por cobrar	92,802,241	79,265,813
Menos: Reserva para préstamos de dudosos Recuperación	<u>(3,512,345)</u>	<u>(2,712,419)</u>
Total préstamos e intereses por cobrar neto	<u>L. 89,289,896</u>	<u>L. 76,553,393</u>

La cartera de préstamos vigentes y la cartera afectada en mora se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	<i>(expresados en lempiras)</i>	2017
Cartera vigente	L. 76,788,426	Cartera vigente	L. 66,353,760
Cartera afectada por mora		Cartera afectada por mora	
De 0 a 30 días	4,320,297	De 0 a 30 días	6,063,659
De 31 a 90 días	5,198,385	De 31 a 90 días	2,988,288
De 91 a 180 días	1,218,517	De 91 a 270 días	1,330,188
De 181 a 360 días	2,611,980	De 271 a 360 días	209,583
Más de 360 días	<u>1,853,712</u>	Más de 360 días	<u>1,423,261</u>
	91,991,317		78,368,738
Mas: Intereses sobre préstamos	810,924		897,075
Menos: Reserva para préstamos de dudosa recuperación	<u>(3,512,345)</u>		<u>(2,712,419)</u>
	<u>L. 89,289,896</u>		<u>L. 76,553,393</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El movimiento de la reserva para préstamos de dudosa recuperación se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Saldos al inicio del año	L. 2,712,419	L. 2,685,908
Aumentos a la reserva	1,310,382	458,872
Disminución de la reserva	<u>(510,456)</u>	<u>(432,360)</u>
Saldos al final del año	<u>L. 3,512,345</u>	<u>L. 2,712,419</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la reserva para cuentas de dudosa recuperación presenta una insuficiencia por valor de L598,068, de acuerdo a lo requerido por la política de constitución de reservas según la normativa emitida por CONSUCOOP.

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 9% al 48%.

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan en la página siguiente:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Planillas por cobrar	L. 1,759,809	a) L. 2,583,412
Funcionarios y empleados	107,593	136,348
Cooperativistas	404,231	340,357
Otras menores	<u>1,675,405</u>	b) <u>1,100,751</u>
	<u>L. 3,947,039</u>	<u>L. 4,160,868</u>

a) Este saldo por cobrar corresponde al saldo de las planillas por cobrar pendientes del mes de diciembre, las cuales fueron canceladas en el mes de enero de 2019.

b) El saldo incluye registro realizado durante el año correspondiente al ajuste a las cuentas de activos fijos, según inventario físico practicado por L.682,508 y que será amortizado en 6 años a partir del año 2019 según consta en acta N°250 del 27 de diciembre de 2018 de Junta Directiva. Adicionalmente este saldo incluye un monto de L.293,330 que corresponden a saldos antiguos y que no han sido depurado y L.112,966 que serán aplicados al gasto del año 2019 según consta en acta 246 del 14 de noviembre de 2018 correspondiente a fraude en años anteriores del Sr. Leonel Martínez.

8. Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están integradas como se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018		2017
<u>Bonos</u>			
Secretaría de Finanzas	L. 1,906,000	a)	L. 1,906,000
<u>Acciones</u>			
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L. 714,907	b)	L. 680,863
Banco de los Trabajadores, S.A.	2,300,000	c)	2,000,000
Seguros Equidad, S.A.	519,000	c)	519,000
Redes Tecnológicas, S.A.	800,000	c)	795,893
Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca, S.A de C.V. (Confianza)	600,000	c)	300,000
	<u>4,933,907</u>		<u>4,295,756</u>
	<u>L. 6,839,907</u>		<u>L. 6,201,756</u>

- a) Corresponden a bonos del Gobierno de Honduras, los cuales devengan una tasa de interés del 12.25% anual, pagaderos semestralmente y vencen el 12 de febrero de 2020 y 12 de mayo de 2021.
- b) Estas inversiones están constituidas principalmente por aportaciones especiales efectuadas, el vencimiento es indefinido y devengan una tasa de interés anual del 1%.
- c) Estas inversiones corresponden a acciones emitidas a favor de la Cooperativa y por las cuales se percibe dividendos que son pagados o capitalizados al final de cada ejercicio.

9. Activos eventuales

Los activos eventuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2016		2017
Terrenos	L. 79,430	L.	79,430
Inmuebles	1,900,444		1,935,641
Muebles	128,074		-
	L. 2,107,949	L.	2,015,071
(-) Amortización acumulada	(90,385)		(50,168)
	<u>L. 2,017,564</u>	L.	<u>1,964,903</u>

Activos adquiridos en dación de pago y en remate judicial, por deudas contraídas a favor de la Cooperativa, la Cooperativa realiza gestiones anualmente para vender estos activos y convertirlos en efectivo.

10. Propiedades, mobiliario y equipo de oficina y vehículos

Estos activos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2018, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mejores</u>	<u>Total</u>
Año que terminó el 31 de diciembre de 2018						
Valor en libros al inicio	L. 2,317,590	L. 7,925,071	L. 1,579,845	L. 59,102	L. 138,942	L. 12,020,550
Adiciones	-	-	340,342	-	-	340,342
Ajustes	-	(17,143)	(644,456)	-	(47,051)	(708,650)
Traslados	-	5,700	(83,561)	-	(5,700)	(83,561)
Cargos por depreciación	-	(389,149)	(288,857)	(6,307)	-	(684,313)
Ajustes a depreciación	-	(307,875)	289,230	(2,996)	-	(21,641)
Valor en libros al cierre	<u>2,317,590</u>	<u>7,216,604</u>	<u>1,192,543</u>	<u>49,799</u>	<u>86,192</u>	<u>10,862,728</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo	2,317,590	9,636,519	2,818,300	71,311	86,192	14,929,912
Depreciación acumulada	-	(2,419,915)	(1,625,758)	(21,512)	-	(4,067,185)
Valor en libros	<u>2,317,590</u>	<u>7,216,604</u>	<u>1,192,543</u>	<u>49,799</u>	<u>86,192</u>	<u>10,862,728</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo	2,317,590	9,647,962	3,205,975	71,311	138,942	15,381,781
Depreciación acumulada	-	(1,722,891)	(1,626,131)	(12,209)	-	(3,361,231)
Valor en libros	<u>L. 2,317,590</u>	<u>L. 7,925,071</u>	<u>L. 1,579,845</u>	<u>L. 59,102</u>	<u>L. 138,942</u>	<u>L. 12,020,550</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

11. Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Depósitos de ahorro	L. 21,321,144	L. 20,585,357 a)
Depósitos a plazo	<u>20,609,697</u>	<u>15,807,238</u> b)
	<u>L. 41,930,841</u>	<u>L. 36,392,594</u>

a) Los depósitos de ahorro por clase se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Ahorro retirables	L. 19,577,509	L. 18,661,584
Ahorro navideños	1,249,889	591,322
Ahorro menores	<u>493,746</u>	<u>1,332,451</u>
	<u>L. 21,321,144</u>	<u>L. 20,585,357</u>

Los depósitos de ahorro devengan una tasa de interés anual entre el 0.75% y el 5.5%.

b) Los vencimientos de los depósitos a plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Plazo hasta 90 días	L. 197,700	L. 151,000
Plazo de 91 hasta 180 días	637,232	620,132
Plazo hasta 180 días	<u>19,774,765</u>	<u>15,036,105</u>
	<u>L. 20,609,697</u>	<u>L. 15,807,238</u>

Los depósitos a plazo generan una tasa de interés anual entre 8.25% y 12%.

12. Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	L. 777,176 a)	L. 830,688
Federación de Cooperativas Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	<u>5,969,441</u> b)	<u>3,173,263</u>
	<u>L. 6,746,618</u>	<u>L. 4,003,951</u>

a) Este monto corresponde a un fondo de préstamo para cartera de vivienda a una tasa de interés del 5% y 6% anual y vence el 30 de noviembre de 2032.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

b) Estos préstamos están contratados en lempiras a una tasa de interés anual del 10% y 11%, con un vencimiento del 30 de junio de 2021 y 31 de agosto de 2023.

13. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Impuestos por pagar	L. 270,183	L. 428,657
Provisiones	356,321	496,649
Valores pendientes de pago	331,895	764,640
Otras menores	2,700	4,000
	<u>L. 961,099</u>	<u>L. 1,693,946</u>

14. Aportaciones de los socios

El movimiento de las aportaciones de los socios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Saldos al inicio del año	L. 54,901,488	L. 50,643,779
Aumento en las aportaciones	18,139,136	25,948,626
Disminuciones en las aportaciones	<u>(11,805,201)</u>	<u>(21,690,917)</u>
Saldos al final del año	<u>L. 61,235,423</u>	<u>L. 54,901,488</u>

Al 31 de diciembre de 2018 las aportaciones de socios, devengan tasas de interés anual entre el 3.5% y el 4.25%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

15. Otras reservas

El detalle de las otras reservas y sus movimientos al 31 de diciembre de 2018, se detallan en la siguiente página:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<i>(expresados en lempiras)</i>	Saldos al 1 de enero de 2018	Capitalización de reservas	Traslados de reservas	Cancelaciones o aplicaciones del 2018	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Reserva legal	L. 790,288	L. 114,021	L. -	L. -	L. 904,309
Otras reservas:					
Reserva patrimonial	L. 6,011,976	L. 291,468	L. (77,066)	L. -	L. 6,226,379
Reserva para fondo social	471,416	-	108,522	(45,646)	534,293
Otras reservas	114,644	-	(31,457)	(18,497)	64,690
	<u>L. 6,598,036</u>	<u>L. 291,468</u>	<u>L. -</u>	<u>L. (64,142)</u>	<u>L. 6,825,362</u>
	<u>L. 7,388,324</u>	<u>L. 405,489</u>	<u>L. -</u>	<u>L. (64,142)</u>	<u>L. 7,729,671</u>

16. Gastos en personal

Los gastos en personal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Sueldos ordinarios	L. 4,005,962	L. 3,681,794
Sueldos extraordinarios	158,252	181,854
Compensaciones sociales	951,058	842,218
Bonificaciones	402,965	209,653
Aportaciones patronales	443,920	412,509
Otros gastos	71,009	36,901
	<u>L. 6,033,167</u>	<u>L. 5,364,930</u>

17. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2018	2017
Gastos de directivos y asamblea	L. 1,193,153	L. 1,049,209
Comités	999,020	958,011
Impuestos y contribuciones	448,904	456,147
Honorarios profesionales	305,907	304,318
Reparacion y mantenimiento	849,590	800,293
Seguridad y vigilancia	71,298	33,522
Arrendamientos	79,345	51,566
Servicios públicos	719,717	713,782
Mercadeo	185,487	197,052
Seguros	689,687	597,780
Otros gastos	645,728	517,610
	<u>L. 6,187,835</u>	<u>L. 5,679,291</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

18. Contribución Social al Sector Cooperativo

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto N° 53 – 2015 en su Artículo N° 4, se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

19. Tasa de Seguridad Poblacional

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el decreto 105 – 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

20. Compromisos y contingencias

Compromisos

Impuesto sobre la Renta -

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta, prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2017 al 2018.

Casos legales

La Cooperativa, al 31 de diciembre de 2018, tiene varios casos legales, siendo demandante en algunos de ellos, los principales casos están asociados a demandas ejecutivas de pago para la recuperación de préstamos de período anteriores, a los que los asesores legales han venido dando seguimiento y por los cuales no se consideran pérdidas significativas para la Cooperativa.

21. Riesgos del Negocio

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en caja y depósitos bancarios y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito de los préstamos por cobrar se describe en las Notas 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido a que la cartera

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fe y Esperanza, Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

Riesgo de Tasa de Interés

Los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.